



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Bases Moleculares de la Formación de Translocaciones Cromosómicas” REF. BFU2013-44343-P. Convocatoria de Mayo 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-001

9 de Mayo de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Dña. Rosa Luna Varo, Profesora Titular
- Vocal 1: D^a. Dña. García Muse, Tatiana. Profesora Ayudante Doctor
- Vocal 2: D. Ruíz Pérez, José Francisco. Investigador Ramón y Cajal

se reúne el día 25/05/2016 para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Moreno-Oñate, Marta

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/-Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

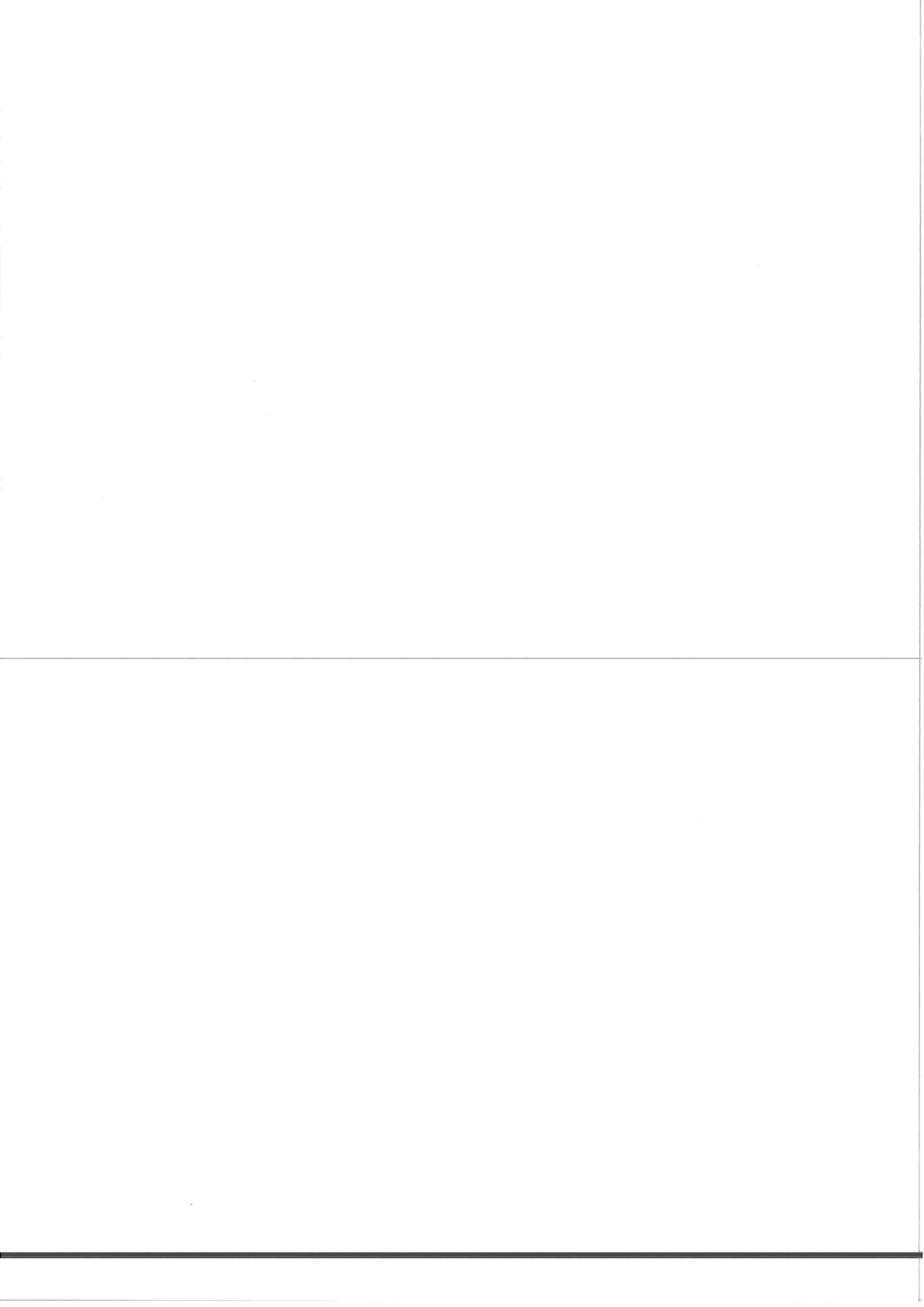
La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
APELLIDO(S), NOMBRE(S)	Punt.	Punt.	Punt.	Punt. total
Moreno-Oñate, Marta	2,3	2	3	7,3
Huelmo Prieto, Cristina	2,7	1,5	2	6,2
Yáñez Vilches, Aurora	2,7	1	-	3,7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999.



Sevilla, 25 de Mayo de 2016

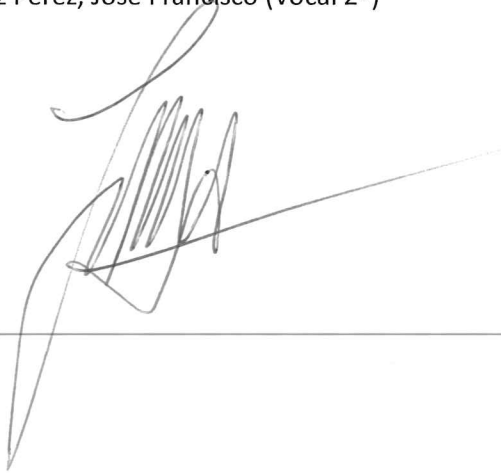
Fdo: Dña. Luna Varo, Rosa (Presidente)

A handwritten signature in cursive script that reads "Rosa M. Luna Varo". The signature is written in dark ink and is underlined with a single horizontal stroke.

Fdo: Dña. García Muse, Tatiana. (Vocal 1º)

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "Tatiana García Muse". The signature is written in dark ink and is underlined with a single horizontal stroke.

Fdo: D. Ruíz Pérez, José Francisco (Vocal 2º)

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "José Francisco Ruíz Pérez". The signature is written in dark ink and is underlined with a single horizontal stroke.